

Acorda: Pare Dna Justancia a la R. Justicia para q^e determine en su conveniencia lo q^e tenga por conveniente

Y a varios
llamados a lo
p^o de la corte
de esta ciudad
previstos y la
fuerza de la
Real y de

Viene una Justancia de D. Ginepro Vidal, D. Carlos
Atienza, D. Diego Tenor Rodriguez, D. Diego Torquemada,
D. Juan Maria del Castillo, Maestro de Escuela de esta
Ciudad por lo q^e manifestamos, q^e contra el honor del
Magisterio q^e profesamos, y contra las repetidas Reales Ord.
del Supremo Consejo, se dedican a Maestros, los q^e no han
pedido aprender oficio alguno exercitando el arte de
formar hombres q^e es el mas dificil de todos, quienes
precisamente por ello adquieren lo q^e se dedican a
este oficio, se mirados de los Padres como unos inteligentes
mercaderes y por dios de puerta a puerta solicitando
a los niños y descreditando a los buenos profesores;
q^e Juan Navas q^e vive en la calle del Caballero uno de los
superiores Maestros fue privado por el Comisario de estas
Escuelas D. Pedro Rato quien haciendo desmentido de su
Providencia, sigue con su Magisterio: tambien lo veri-
fica Fran^{co} Campoy en la Plaza de la Aurora, teniendo
algunos niños y niñas, con q^e esta privada p^o R.
Ordem Fran^{co} Monte en la calle de S. Christoval, y
ultimamente Fray Nicolas Minare Religioso de S.
Diego quien tambien se ha dedicado al mismo efecto,
con perjuicio del derecho indicado, Supp. a esta Ciudad
determine en su virtud lo q^e sea mas arreglado a
Justicia, por los demas motivos q^e contiene: Y enten-
dido p^o este Ayuntamiento por el t. Comisario D. Pedro
Rato se hizo la exposicion siguiente: Ine. spectisam.

CD

